

CONTENIDO:

Laberinto	1
Actualidad: Alimentos procesados: mitos	2
Sistema alimentario: ¿Crisis de agua?: medidas necesarias	3
Tendencias: Aprovechar los productos plant-based	
Noticias	4
Noticias	5
Bienvenida	
En la Mira	
Eventos	6
Data	
Agenda	

Tiempo estimado de lectura del Boletín: 10 minutos

CONTACTOS:



comunicacion.social@cgab.org.gt

Laberinto

Entender el laberinto legal en torno al proceso de elecciones, resulta un ejercicio para iluminados y especialistas.

El ciudadano común y corriente solo entiende que hay un elegido para presidente; y para diputados y alcaldes. Sospecha, de una y otra parte, de los intereses que mueven a aplicar estrategias legales con demandas, amparos, investigaciones, apelaciones, allanamientos, etc. etc.

El marco legal es adecuadamente claro para no dar lugar a interpretaciones rocambolescas y manipulaciones. El marco legal del laberinto comprende:

- La Constitución Política de la República,
- La Ley Electoral y de Partidos Políticos,
- Ley Orgánica del Ministerio Público,
- Ley contra la delincuencia organizada,
- Código procesal penal,
- Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos,
- Ley de amparo, exhibición de la persona y de constitucionalidad,
- Ley del Organismo Judicial,
- Ley del Organismo Legislativo,
- Decreto de Convocatoria a elecciones del TSE,
- Acuerdo de la Guía sobre delitos electorales del TSE,
- Acuerdo que declara la validez de las elecciones del 20 de agosto 2023, entre otras.



Cada una de estas piezas legales están relacionadas con una maraña de actuaciones, interpretaciones y omisiones de los Órganos y entidades del Estado, de las personas individuales y organizaciones privadas, que infunden desconfianza e incertidumbre.

El ciudadano aspira a que se cumpla la ley, se respeten los procesos legales, se consolide la seguridad jurídica y la ética en las actuaciones de los diversos actores. **Nadie está por encima de la ley.**

Es posible que este proceso electoral sirva de advertencia, sea aleccionador de lo frágil que puede ser la aplicación de la ley y garantías de la transparencia de los entes del Estado; que provoque reflexiones para reformar leyes, fortalecer las instituciones y empoderar al ciudadano. De esto depende en buena medida la democracia de Guatemala y el futuro del desarrollo económico y social.

#CGAB #IndustriaAyB #SOMOSDESARROLLO

Actualidad

ALIMENTOS PROCESADOS: mitos

No existe una definición clara de qué es un alimento ultraprocesado, según Julie Hess, PhD, nutricionista investigadora en el Centro de Investigación de Nutrición Humana de Grand Forks del USDA-ARS.

Clasificar alimentos como el salmón enlatado, el yogur, ejotes y los duraznos enlatados como ultraprocesados, causa confusión y demuestra los errores de este concepto.

Los consumidores de alimentos procesados y ultraprocesados deben saber cuáles son los ingredientes y procesos "desconocidos" y por qué son importantes para salvaguardar el contenido nutricional y la inocuidad de los alimentos, para liberarlos del miedo. Las dietas ricas e incluso muy ricas en **alimentos ultraprocesados pueden proporcionar los micronutrientes y macronutrientes necesarios para la salud**, afirmó Hess.

Chin-Kung Wang, PhD, profesor de la Universidad Médica Chung Shan señaló: "Cocinar es procesar. Necesitamos identificar el procesamiento de alimentos y su importancia en su conservación, etc.". Es casi imposible, señaló Wang, comer sólo "comida al natural". Se necesitan mensajes sencillos y explicativos para educar al público sobre lo que constituyen los alimentos procesados y sus cualidades nutricionales.



Para que el cuerpo de cualquier persona reciba sus beneficios, **el alimento "tiene que gustar, ser asequible, estar disponible, ser accesible, seguro y eficiente"**, dijo la coanfitriona de la sesión Maria Velissariou, PhD, fundadora de Maria Velissariou Consulting LLC y directora general de Kirchner. Grupo - Innovación, Crecimiento, Desarrollo.

Anna Rosales, RD, directora senior de asuntos gubernamentales y nutrición del Instituto de Tecnólogos de Alimentos, dice "Tenemos que llegar a los consumidores donde estén. Tanto los nutricionistas como los científicos de alimentos pueden ayudarles a comprender cómo crear un patrón dietético que se adapte a sus estilos de vida, sus necesidades y su salud".

Adoptar y sumarse a clasificaciones de alimentos ultraporcesados como buenos o malos es cuestionable ya que están basadas más en la "intuición" que en datos científicos. Análisis recientes no establecen una relación directa de alimentos ultraporcesados con la obesidad por ejemplo, más bien es una relación con los hábitos personales. La OMS y FAO promueven dietas moderadas, balanceadas y variadas, para mantener buena salud.

En conclusión, **la industria tiene el poder de facilitar que los consumidores adopten dietas con estas características proporcionándoles alimentos deliciosos y nutritivos.**

Sistema Alimentario

¿Crisis de agua?: medidas necesarias

Resolver la crisis del agua es básico para el futuro del planeta. La triple amenaza (exceso, escasez o contaminación), pone en riesgo a las economías, fomenta migración y conflictos. Las tendencias actuales indican que para el 2030, 1.6 mil millones de personas no tendrán acceso a agua potable y parte de los cultivos deberán gestionar eficientemente este insumo esencial.

Para una mejor gestión del agua, indica el Banco Mundial, que debe haber: inversión, innovación, información e instituciones. Los niveles de inversión deben multiplicarse por seis para lograr agua limpia y saneamiento para todos. A nivel global el sector del agua es menos del 2% del gasto público.

En muchas regiones del mundo, **la escasez de agua va en aumento a medida que aumenta la demanda para la producción de alimentos**. Las prácticas sostenibles de riego y uso del agua son fundamentales para gestionar la eficiencia de la producción de alimentos y el uso responsable de los recursos naturales. ¿Qué implican estas prácticas de ahorro de agua en nuestro sistema alimentario?

Los cultivos necesitan una cantidad notable de agua para garantizar la productividad y los agricultores pretenden no desperdiciarla. Parte del uso racional del agua está vinculado a los avances en las **técnicas de riego**, que incluye prácticas innovadoras de recuperación de las **aguas residuales de riego** (no absorbidas por el suelo).

Las aguas residuales agrícolas contienen una cantidad significativa de materia orgánica, que deberá filtrarse y/o inactivarse diligentemente para garantizar la reutilización segura del agua. Estas estrategias de reutilización no sólo ahorran agua, sino que también conservan energía, que las empresas procesadoras de agua utilizan para purificar y bombear a granjas e instalaciones, y también para tratar aguas residuales. Además, suman para el suministro confiable de alimentos y cuidado del medio ambiente.



Con base a artículo de Tamika Sims, PhD <https://foodinsight.org/every-drop-counts/> Saroj Kumar Jha del Banco Mundial

Tendencias

Aprovechar los productos *plant-based*

Para asegurar el éxito de un producto en la categoría de origen vegetal, es esencial que las empresas productoras trabajen con aliados para lograr una experiencia satisfactoria de sabor y textura.

Las tendencias globales en la industria alimentaria, muestran que las preferencias de los consumidores se centran en encontrar un equilibrio entre la nutrición de alta calidad, la conciencia ambiental, y una experiencia positiva en sabor, textura, color, naturalidad e innovación.



El informe A year of innovation in plant-based drinks, señala que el 72% de los consumidores prefieren una dieta sana, entre el 29% y el 32% lo relacionan con limitar el consumo de carne y leche. Estos datos no indican que las personas estén dejando de comer carne o productos lácteos de manera sostenida, pero evidencian que la búsqueda de productos de origen vegetal está siendo más frecuente.

Esta tendencia ha dado lugar a una nueva categoría de consumidores denominados como flexitarianos, quienes se caracterizan por reducir el consumo de carne al mínimo, y aumentar la ingesta de vegetales, granos, legumbres y frutas, una decisión impulsada por razones de salud y ambientales. Consumidores que se sienten orgullosos de tener un peso adecuado y de ser menos propensos a enfermedades.

Con base al artículo de Joan Bocanegra <https://www.revistaalimentos.com/>

Noticias

PLAN de ACCIÓN

La CGAB participó en la presentación del Plan de Acción Nacional sobre Desechos Marinos en Guatemala, organizada por el MARN.



CRETEC

La CGAB participó en la conferencia de la Comisión Nacional de Reglamentación Técnica del Mineco sobre Etiquetado.



MAGA

La CGAB sostuvo una reunión con la Mesa Técnica de lácteos del MAGA para revisar los procesos de certificación.



ALAIAB

ALAIAB realizó su plenaria, presentando los temas de interés de la industria, en la cual participó la CGAB.



Noticias

PLÁSTICOS

La CGAB participó en el grupo *Ad Hoc* de Plásticos de ALAIAB, revisando las propuestas técnicas.



Análisis de Riesgo

Se realizó el Taller: Modelos de Inspección Basado en Riesgo –IBR, en el cual participó la CGAB.



Competencia

La CGAB participó en la conferencia: Importancia de la Competencia y la Protección del Consumidor, organizada por el MINECO.



BIENVENIDA

La CGAB le da una calurosa bienvenida a su nuevo asociado:

Trusto  **Systems**

En la Mira



Eventos



Fecha: 20 de septiembre

Webinar: Cumplimiento y negocios: Valor económico de las empresas éticas

Horario: 8:30 am

Socios gratuito

Fecha: 21 de septiembre

Webinar: Compras en la cadena de abastecimiento

Horario: 8 am—12 pm

Socios gratuito

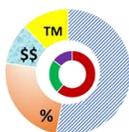
DATA

14.8%

crecimiento interanual del PIB del sector A&B

2021-2022

Banco de Guatemala



statsA&B

Agenda regulatoria

- Iniciativa 5504 Ley de promoción de alimentación saludable
- Iniciativa 5830 de Gestión Integral de Residuos y Desechos sólidos
- Iniciativa 6204 Ley de Competencia
- RTCA de etiquetado nutricional
- Proyecto de Reglamento de aguas residuales y lodo
- RTCA de registro sanitario
- RTCA yogurt
- RTCA quesos
- FYDUCA para empresas maquiladoras
- Modificación del CAUCA y RECAUCA
- TLC con Corea del Sur
- Acuerdo con Belice
- Tratado Internacional de la contaminación de plásticos

La edición 119 se envió a 1,780 destinatarios